

## Seguimiento de la crisis nicaragüense y del trabajo de MESENI-CIDH en medios locales

01/12/2018

### El Nuevo Diario

**Sector privado denuncia que derechos constitucionales están suspendidos en Nicaragua:** El sector privado en Nicaragua denunció públicamente que los derechos constitucionales están suspendidos en el país, y solicitan al gobierno de Nicaragua reanudar el Diálogo Nacional que adicione a garantías internacionales. “Los derechos constitucionales se encuentran de hecho suspendidos cuando constatamos que en forma cotidiana personas, organismos de la sociedad civil, medios de comunicación y periodistas independientes, siguen siendo capturados, acosados, asediados y perseguidos en forma ilegal”, señala el pronunciamiento de los empresarios de Nicaragua difundido este viernes. La posición de los empresarios ha sido divulgada de manera conjunta por el Consejo Superior de la Empresa Privada (Cosep), la Cámara de Comercio Americana (Amcham) y la Fundación Nicaragüense para el Desarrollo Económico (Funides).

**EEUU anuncia ayuda humanitaria para sociedad civil de Nicaragua:** El Gobierno de Estados Unidos anunció este viernes que donará cuatro millones de dólares en apoyo a la sociedad civil, la democratización y los derechos humanos en Nicaragua. La ayuda millonaria ha sido anunciada por Mark Green, director de la Agencia Estadounidense para el Desarrollo Internacional (Usaid). Los cuatro millones en cooperación para Nicaragua fueron anunciados en un paquete que supera los 18 millones de dólares en el que también se destina apoyo a Cuba y Venezuela. “Todos sabemos que la ayuda humanitaria es un alivio, pero la respuesta debe ser libertad y democracia”, subrayó Green. “También me complace anunciar cuatro millones adicionales para Nicaragua. Esto será en forma de apoyo a la sociedad civil, apoyar la reforma democrática y los derechos humanos”, anunció Mark Green a través de una conferencia de prensa.

**Daniel Ortega cancela participación en investidura de López Obrador:** El presidente de Nicaragua canceló este viernes su visita a México, donde participaría en la investidura del presidente electo, Andrés Manuel López Obrador. “Cancela Daniel Ortega, presidente de Nicaragua, su visita a México para la toma de posesión de López Obrador, me informan fuentes del gobierno entrante”, anunció el periodista mexicano Carlos Loret de Mola en su cuenta de Twitter. Ante la posible llegada del presidente Daniel Ortega a México, nicaragüenses que radican en ese país se convocaron para realizar un plantón en las afueras del hotel donde se hospedaría el mandatario y protestar en su contra. Hasta el momento el Gobierno de Nicaragua no se ha referido a la cancelación de la visita del mandatario a la investidura de López Obrador.

**Periodistas de 100% Noticias denuncian amenazas por parte de Policía:** Un equipo periodístico del canal televisivo 100% Noticias denunció la mañana de este viernes que un grupo de policías los agredió verbalmente y los amenazaron con dañarles los equipos. “Nosotros nos movilizábamos en el sector de la rotonda Cristo Rey y una camioneta con varios policías se parquearon junto a nosotros en los semáforos, los policías que iban en la tina de la camioneta empezaron a decirnos ‘terroristas, golpistas’ y el camarógrafo sacó la cámara para grabar. El oficial que iba en la cabina se bajó y le pidió los papeles al conductor, entonces otro oficial me empezó a amenazar que nos iban a quebrar la cámara”, denunció la periodista Daliana Ocaña, quien viajaba junto al equipo que fue retenido.

**Ejército de Nicaragua asume presidencia protémpore de Fuerzas Armadas Centroamericanas:** El Ejército de Nicaragua asumió la presidencia protémpore de la Conferencia de las Fuerzas Armadas Centroamericanas (CFAC), durante un acto celebrado en Honduras. El jefe del **Ejército de Nicaragua**, Julio César Avilés, asumió el cargo por un período de dos años (2019-2020), de manos del General de División en Retiro Freddy Santiago Díaz Zelaya, Secretario de Estado en el Despacho de la Defensa Nacional de la República de Honduras. En el acto, Avilés destacó que

bajo la dirección de Honduras, la CFAC defendió la integración, confianza y cooperación, y agregó que bajo su mando se mantendrá el compromiso de continuar fortaleciendo la institucionalidad.

**Obispos de Centroamérica rechazan violencia contra obispos de Nicaragua:** Los obispos de Centroamérica rechazaron hoy en Honduras la violencia contra los obispos y la población de Nicaragua en medio de una crisis política y social que ha dejado más de 300 muertos. "Manifestamos nuestra solidaridad con los hermanos obispos de Nicaragua y con todos sus fieles", indicó el Secretariado Episcopal de Centroamérica en un comunicado. Los obispos centroamericanos, que se encuentran reunidos en Valle de Ángeles, un pintoresco pueblo cercano a la capital hondureña, rechazaron "todo tipo de violencia contra los obispos y toda persona" de Nicaragua.

**Policía de Nicaragua captura a otros dos manifestantes:** Dos hombres que participaron en protestas contra el Gobierno en Sutiaba, León, fueron capturados por la Policía Nacional de Nicaragua y acusados de cometer varios delitos. De acuerdo con la versión policial, Ariel Antonio Icaza Acosta y Walter José Mercado Pereira participaron en los tranques hace varios meses, en el barrio indígena de Sutiaba, en la ciudad de León. Icaza y Mercado fueron señalados de cometer los delitos de crimen organizado, asalto, extorsión, daños agravados, amenazas de muerte, y portación ilegal de armas, según la información oficial. Organismos defensores de los derechos humanos sostienen que los manifestantes capturados por la Policía de Nicaragua son detenidos de manera "ilegal" y acusados de distintos delitos por protestar en contra del Gobierno.

### **La Prensa**

**Donald Trump firmará Nica Act antes que termine el 2018, de acuerdo a especialistas:** Para la próxima semana está programada la aprobación (de las enmiendas) de la Ley Nica en el Congreso de Estados Unidos, para luego pasar al despacho del presidente Donald Trump y se convierta en una ley de sanciones contra la dictadura de Daniel Ortega, antes que concluya el 2018. Carlos Ponce, director de Freedom House para América Latina, con sede en Washington, dijo que del Congreso saldrá una versión única de la Nica Act, que incluirá la versión aprobada en la Cámara Baja en octubre de 2017 y la versión aprobada por el Senado, el recién pasado 27 de noviembre. "Es un Nica Act mejorado que incluye sanciones específicas por violaciones a los derechos humanos. La semana que viene le toca el segundo lugar de discusiones, martes o miércoles ya debe ser una realidad y una vez que llegue al escritorio del presidente no le veo ningún problema que se convierta en ley", dijo Ponce.

**Amcham, Cosep y Funides denuncian que derechos constitucionales de los nicaragüenses están secuestrados:** La empresa privada denunció hoy la suspensión de los derechos constitucionales de los nicaragüenses y atribuyó las recientes sanciones de Estados Unidos al régimen de Daniel Ortega a "las violaciones de los derechos humanos, la corrupción y la débil institucionalidad". El Consejo Superior de la Empresa Privada (Cosep), la Cámara de Comercio Americana de Nicaragua (Amcham) y la Fundación Nicaragüense para el Desarrollo Económico y Social (Funides) a través de comunicado conjunto señalaron que la expulsión de la activista Ana Quirós, así como el despojo de la personería jurídica del Centro de Información y Servicio de Asesoría en Salud (Cisas) y la confiscación de los bienes de este organismo profundizan la inseguridad ciudadana y jurídica en detrimento de la recuperación económica.

**Daniel Ortega cancela su asistencia a la toma de posesión de Manuel López Obrador:** El dictador de Nicaragua, Daniel Ortega canceló su asistencia a la toma de posesión de Andrés Manuel López Obrador como nuevo presidente de México, según informó el periodista Carlos Loret de Mola, de Televisa, a través de sus redes sociales. Según Loret de Mola, la información le fue confirmada por fuentes del nuevo gobierno mexicano. A la toma de posesión de López Obrador, que será este sábado 1 de diciembre, fueron invitados más de cien jefes de Estado y gobierno según informaron los organizadores. El régimen nicaragüense no ha informado oficialmente sobre la asistencia de Ortega al cambio de presidencia en México. Sin embargo,

medios mexicanos había reportado esta semana que la embajada de Nicaragua en la capital mexicana había reservado 27 habitaciones en el hotel Imperial donde se hospedarían la comitiva del régimen orteguista, aunque no se detalló el número de personas.

**Régimen ilegítimo, ilegal e inviable:** El régimen de Daniel Ortega y Rosario Murillo es ilegítimo al menos desde las elecciones de 2016, cuando la inmensa mayoría de los votantes, algunos dicen que hasta un 70 %, se quedó en casa en un claro rechazo a los fraudes y la destrucción de la oposición vía patrañas políticas. Es un régimen ilegal desde el 19 de abril, cuando ordenó asesinar abiertamente a manifestantes desarmados, iniciando la peor tragedia provocada por un dictador en la historia de Nicaragua. Ahora, está quedando claro que es un régimen inviable, incapaz de cumplir con el deber de cualquier gobierno civilizado que es garantizar la seguridad de su ciudadanía y facilitar el crecimiento económico tanto como sociedad, así como el crecimiento de cada ciudadano.

**Daniel Ortega se queda solo en su represión:** Solo sus aliados de Cuba, Venezuela y Bolivia expresaron su respaldo al régimen de Daniel Ortega y Rosario Murillo ante las duras sanciones impuestas esta semana por el Gobierno de Estados Unidos, mientras la mayoría de la comunidad internacional ha incrementado su crítica, lo que acentúa el aislamiento de la dictadura. La mayoría de gobiernos que integran la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (Alba), del que Nicaragua es miembro, han callado ante el aumento de la presión de Estados Unidos contra la dictadura orteguista por la violación de derechos humanos a la población que, desde abril, exige la renuncia de los dictadores. Los países del Triángulo del Norte de Centroamérica —El Salvador, Honduras y Guatemala—, que se han abstenido de apoyar las resoluciones condenatorias contra Ortega en la Organización de Estados Americanos (OEA), también prefieren guardar silencio.

**Poder Judicial de Nicaragua protege a Policía Orteguista y paramilitares:** La presidenta de la Corte Suprema de Justicia, Alba Luz Ramos, aseguró en una entrevista con la agencia de noticias rusa Sputnik que 261 personas están detenidas en el país por delitos comunes y como reos políticos; sin embargo, ignoró que ninguna de los reos es Policía Orteguista (PO) o paramilitares, ambos señalados por la población de cometer la mayor masacre contra civiles en tiempos de paz. La magistrada de la dictadura aseguró que 546 personas son acusadas; sin embargo, 261 están presas, las cuales relacionó con asesinatos con armas, utilización de explosivos e incendios, siguiendo el discurso del dictador Daniel Ortega, quien rechaza el término de reos políticos.

**Diputados premian otorgando personería a una ONG de hijos de Mario Valle:** Mientras los diputados en la Asamblea Nacional actúan como otro brazo represor contra las organizaciones sin fines de lucro críticos al régimen, favorecen la formación de asociaciones vinculadas a legisladores orteguistas. Es el caso de la recién creada Asociación Liga del Saber, cuya personería jurídica es de organización “sin fines de lucro”, en la que su directiva la integran tres hijos del diputado sandinista Mario Valle Dávila. La personería jurídica de la Asociación Liga del Saber fue aprobada por los diputados el pasado 1 de noviembre, según el registro de formación de leyes del parlamento nacional. El trámite de legalización duró mes y medio, y fue impulsado por los diputados orteguistas Wálmaro Gutiérrez y José Antonio Zepeda. La Liga del Saber es el nombre de un programa de televisión de carácter educativo que fue creado por el profesor Julio César Sandoval (ya fallecido). Ese programa ahora se produce y se transmite desde la Universidad de Managua (UdM), que es privada y donde el diputado Valle Dávila es presidente de la junta directiva y su esposa Doris Meza Cornavaca es rectora.

**Régimen orteguista ordena a través de Telcor sacar a 100% Noticias de señal satelital:** El régimen orteguista a través de la Dirección Jurídica del Instituto Nicaragüense de Telecomunicaciones y Correos (Telcor) ordenó la noche de este viernes a los operadores de telefonía celular sacar de la señal satelital al canal de televisión [100% Noticias](#), según informó este ente regulador en una nota de prensa. “En consecuencia y siendo que por sus medios se retransmite el canal 100% Noticias, sin la debida autorización previa del ente regulador, se solicita retirar el canal de 100% Noticias del sistema de televisión satelital, en tanto se concluyen

estudios técnicos”, se lee en la nota. TELCOR alega que los operadores de televisión satelital requerían su autorización para incluir a 100% Noticias en su grilla de programación. Esta semana un operador de telefonía incluyó a 100% Noticias en tv satelital.

**Radio Mi Voz cierra operaciones de forma temporal ante el asedio de la Policía Orteguista:** La emisora leonesa Radio Mi Voz anunció este viernes el cierre temporal de operaciones en Nicaragua debido al asedio “de la Policía”, en medio de una crisis que ha dejado cientos de muertos y presos en protestas contra el dictador Daniel Ortega, informó su director, Álvaro Montalván. El cierre fue decidido “ante las invasiones a nuestra propiedad anoche por parte de la Policía, de pretender abrir por la fuerza las puertas de Radio Mi Voz, más las detenciones sin orden judicial, humillaciones y asedios al personal de esta emisora”, dijo Montalván a periodistas. La radio, ubicada en la ciudad de **León**, permanecerá cerrada al menos hasta el 3 de diciembre “por seguridad de nuestro personal, mientras replanteamos nuestro plan de trabajo en este medio de comunicación independiente, comprometido con la verdad”, explicó. Montalván responsabilizó al jefe de la Policía de León, Fidel Domínguez, “por cualquier cosa que pueda ocurrir con nuestras instalaciones, con el personal de la radio, a mi familia o mi persona”.

**Liberan a Luis Sánchez Sancho, editorialista de LA PRENSA:** El editorialista de LA PRENSA, **Luis Sánchez Sancho**, fue liberado por la Policía Orteguista (PO) la tarde de este viernes y ya se encuentra en su casa, tras seis días de detención ilegal en las celdas del Distrito III de Managua. El juez Jean Carlos Fernández giró la orden de libertad para Sánchez Sancho este viernes, quien se encontraba detenido desde el pasado sábado, luego de un accidente de tránsito donde la víctima, Otoniel Betancourt, resultó con lesiones leves. La orden fue enviada al Distrito III de la PO, donde Sánchez estaba retenido. La orden fue girada luego de que se realizara una mediación con la familia de Betancourt. El acuerdo se había logrado, entre ambas partes, en días anteriores, pero no se concretó porque la PO no permitió que Sánchez lo firmara. Sánchez fue acusado este miércoles de lesiones imprudentes en perjuicio de Betancourt y **enviado a prisión preventiva**, aunque él permanecía detenido desde el sábado, cuando ocurrió el accidente.

**Sector privado condenó “el ultraje y ensañamiento judicial” del que fue víctima Luis Sánchez Sancho, editorialista de LA PRENSA:** El sector privado condenó este viernes “el ultraje y ensañamiento judicial” del que fue objeto **el editorialista de LA PRENSA, Luis Sánchez Sancho**, quien este viernes fue puesto en libertad, tras permanecer casi una semana encarcelado por capricho del régimen de Daniel Ortega. A través de un comunicado conjunto, el Consejo Superior de la Empresa Privada (Cosep), la Cámara de Comercio Americana de Nicaragua (Amcham) y la Fundación Nicaragüense para el Desarrollo Económico y Social (Funides) condenaron el encarcelamiento del editorialista y otros abusos. “Condenamos las acciones de intimidación policial contra Jaime Arellano, Miguel Mora, Verónica Chávez, Carlos Salinas, Álvaro Montalván, y otros periodistas de medios independientes, y de manera particular el ultraje y ensañamiento judicial que se dio contra Luis Sánchez Sancho”, expresa la nota.

**Alcaldía y Policía “fabrican” testigos contra manifestantes azul y blanco:** Pese a que los pobladores del barrio Carlos Marx fueron fieles testigos y grabaron con sus celulares que los mismos trabajadores de la Alcaldía de Managua **le pegaron fuego a su delegación en el Distrito Seis**, el pasado 11 de mayo, hay siete empleados de la misma comuna y siete agentes de la Policía Orteguista presentados como testigos de que supuestamente el autor fue el docente universitario Ricardo Baltodano Marcenaro. Este caso no es fortuito puesto que hay otros donde todos o la mayoría de testigos son trabajadores de la Alcaldía capitalina y policías, instituciones que han estado al frente de la represión contra los manifestantes autoconvocados. A juicio de la directora del Centro Nicaragüense de los Derechos Humanos (Cenidh), Vilma Núñez, se trata de una continuidad de la represión que mantiene el régimen de Daniel Ortega en el país contra las voces que han ejercido su derecho a la protesta.

**Jefe de Policía Orteguista de León fue quien dirigió agresión contra exdocente de la Unan:** Como si se tratara de un delincuente el reconocido biólogo, exdocente de la **UNAN-León** Mauricio Álvarez y hermano gemelo del constitucionalista Gabriel Álvarez, fue golpeado junto a su familia por parapoliciales de la Policía Orteguista en la ciudad universitaria. “El oficial

al mando (Fidel Domínguez, jefe de la Policía Orteguista en León), me identificó y me dijo: vos sos el corrido de la universidad por terrorista, y yo le dije: yo no fui corrido por terrorista, sino porque tengo mis propios pensamientos que no están alineados con el partido del gobierno”, manifestó Álvarez. Desde hace dos días, la Policía ha estado llegando frente a la vivienda Álvarez Argüello, pero este jueves llegaron a golpearlo junto a su esposa e hijo.

**[Policía orteguista secuestra a un abogado y activista chinandegano:](#)** La Policía Orteguista (PO) secuestró la de noche este jueves al abogado Henry Lara en una calle de El Realejo, en [Chinandega](#). Lara es activista del Centro Cristiano de los Derechos Humanos y autoconvocado en las protestas cívicas en Nicaragua, reprimidas por la Policía y los grupos paramilitares orteguistas. “A eso de las 7:30 de la noche supimos que una patrulla lo montó a la camioneta, lo trasladaron a la unidad policial y de ahí lo trasladaron a la delegación de Chinandega, posterior hicieron un cateo en su casa del mismo poblado”, dijo una fuente local. Lara había participado en las últimas elecciones municipales como candidato a la alcaldía de ese municipio por el Partido de Renovación Democrática (PRD).

**[Policía Orteguista regresará a su cuartel en Diriamba, Carazo:](#)** [La Policía Orteguista \(PO\)](#) reinagurará sus instalaciones, tras permanecer atrincherados en las inmediaciones del parque central y en la Alcaldía, aseguraron trabajadores, quienes se encuentran a cargo de las remodelaciones en la delegación de la institución. Las instalaciones de la PO fueron quemadas y saqueadas el pasado 13 de junio por autoconvocados, quienes enardecidos pedían justicia por el asesinato de Marcos Antonio Villalobos, de 25 años, quien recibió un balazo en el pecho presuntamente por un policía. Los trabajadores dijeron que, “ya todo está listo, se espera que la Policía se cruce este viernes, solo estamos dando los últimos retoques”.

**[Régimen de Nicaragua extrae 8,457 millones de córdobas de las arcas del Banco Central para sortear crisis provocada por la represión:](#)** Ante la imposibilidad de colocar los bonos de la República, el régimen de Daniel Ortega ha tenido que echar mano de sus recursos depositados en el Banco Central de Nicaragua, para cubrir —entre otros gastos— el creciente déficit del Instituto Nicaragüense de Seguridad Social, lo que aumenta la presión para que en el corto plazo impulse la reforma a la seguridad social ante el rápido agotamiento de sus ahorros. Los números oficiales indican que entre abril y octubre, el Gobierno retiró del BCN 8,457.1 millones de córdobas, unos 268 millones de dólares. Solo en octubre el régimen sacó 2,086.9 millones de córdobas, es decir unos 66.1 millones de dólares. Ese fue el segundo mes con mayor nivel de retiro desde que estalló la crisis el pasado 18 de abril, luego que en julio extrajera unos 3,530.3 millones de córdobas (111.9 millones de dólares).

### **El 19 digital**

**[Presentan a terroristas jefes de tranques en Sutiaba:](#)** La Policía Nacional presentó este viernes a los terroristas Ariel Antonio Icaza Acosta y Walter José Mercado Pereira, ambos líderes de tranques del barrio Sutiaba y responsables por distintos delitos perpetrados en el departamento de León. Según la Policía Nacional los sujetos son responsables de crimen organizado, asalto, extorsión, daños agravados, amenazas de muerte, portación o tenencia ilegal de armas de fuego en perjuicio del estado y la sociedad nicaragüense. Los detenidos participaron e instigaron a otros delincuentes a atacar la casa de la ciudadana Francisca Emelina Hernández Quiroz, amenazándola de muerte, causando destrozos en su vivienda y robaron sus pertenencias, entre otros delitos. Al momento de su captura se les ocupó 2 armas de fuego artesanales capaces de disparar cartuchos de escopeta calibre 12.

**[Ejército de Nicaragua recibe presidencia protempore de la conferencia de las fuerzas armadas centroamericanas:](#)** Del 28 de noviembre al 1 de diciembre de 2018, el Comandante en Jefe del Ejército de Nicaragua, General de Ejército Julio César Avilés Castillo, participó en la Trigésima Novena Reunión Ordinaria y Acto de Traspaso de la Presidencia Protempore de la Conferencia de las Fuerzas Armadas Centroamericanas para el período 2019-2020 al Ejército de Nicaragua, realizada en la República de Honduras. En la reunión asistieron, el Ministro de la Defensa Nacional de la República de Guatemala, General de División Luis Miguel Rolda Moreno; el

Ministro de la Defensa Nacional de la República de El Salvador, General de División David Munguía Payés, el Secretario de Estado en el Despacho de la Defensa Nacional de la República de Honduras, General de División en Retiro Freddy Santiago Díaz Zelaya y el representante de las Fuerzas Armadas de República Dominicana, Coronel ERD Francis Modesto Vélez Prensa.

**Garantizan visitas familiares a presas terroristas y golpistas:** Este viernes 30 de noviembre en el establecimiento penitenciario Integral de Mujeres (EPIM), Tipitapa, se garantizó visita familiar a las presas terroristas y golpistas. Solange Massiel Centeno Peña con sus familiares Gloria Matilde López Espinoza (abuela), Ricardo Antonio Centeno Velázquez (papá) y María Haydee Espinoza (bisabuela).